69.220.100-0 Rut:

Dirección Bodega- San felipe 80 subterráneo

Demandante:

SEÑOR (ES) :

Unidad de Compra:

Demandante:

Unidad de Adquisiciones Dirección

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

MONTT

de Educación

Fecha Envio OC. : Teléfono: 56-65-2331932

18-11-2015 16:29:10 Aceptada

Estado:

N°: 2328-2728-SE15

2328-201-LP14 Número Licitación:

ORDEN DE COMPRA

SOCIEDAD DE SERVICIOS FIGUEROA Y COMPANIA LIMITADA

76.450.390-2 RUT

CP2204010 SP0201001 (REVITALIZACION) ADQ. DE VIDRIOS TRIPLES PARA LA ESCUELA MARCELA PAZ **SEGUN FICHA 23**

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO: METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario 10.530,00		Descuento	Cargos	Valor Total
31242206	Vidrios ópticamente planos	1 Unidad no definida	VIDRIOS TRIPLE 1.20X0.65 (CANTO PULIDO)	VIDRIOS TRIPLE 1.20X0.65 (CANTO PULIDO)			0,00	0,00	10.530
31242206	Vidrios ópticamente planos	2 Unidad no definida	VIDRIOS TRIPLE 1.20X0.70 (CANTO PULIDO)	VIDRIOS TRIPLE 1.20X0.70 (CANTO PULIDO)	11.340,00		0,00	0,00	22.680
			-	Orden de Compra	Ne	to	\$	3	33.210
				Proveniente de licitación pública	Dcto.	to.	\$;	0
				F		rgos	\$	3	0
					Subtotal		al \$	3	33.210
					19	% IV	A \$	i	6.310
					То	tal	\$	3	39.520

Fuente Financiamento:

Observaciones:

CP2204010 SP0201001 (REVITALIZACION) ADQ. DE VIDRIOS TRIPLES PARA LA ESCUELA MARCELA PAZ SEGUN FICHA 23, CONTACTAR CON CARMEN GELDES FONO: 2484528, ENTREGAR FACTURA EN AV PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO OF PARTES DEM.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leves-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html